



INFORME N° 002- 2023-MPSCH/CS/GARC

A : **VICTOR PRIMITIVO LUJAN CHERO**
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

DE : **Ing. GIANCARLO ANDRÉ RENGIFO CRUZ**
Presidente de Comité de Selección

ASUNTO : INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARATORIA DE DESIERTO.

REF : Procedimiento de Selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MPSCH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP LI122 (CALIPUY) - AKE - EL MOLLE (LONG. 45.70 KM) DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

FECHA : Santiago de Chuco, 28 de Junio del 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informar sobre la declaratoria de desierto del Procedimiento de Selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MPSCH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP LI122 (CALIPUY) - AKE - EL MOLLE (LONG. 45.70 KM) DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, según detalle:

I. OBJETIVO:

Sustentar y evaluar las causas que no permitieron otorgar la buena pro del Procedimiento de Selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MPSCH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP LI122 (CALIPUY) - AKE - EL MOLLE (LONG. 45.70 KM) DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

II. ANTECEDENTES:

2.1. Con Resolución de Gerencia N° 072-2023-MPSCH/GM, de fecha 17.05.2023, se aprueba las bases administrativas para convocar el Procedimiento de Selección de Selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MPSCH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP LI122 (CALIPUY) - AKE - EL MOLLE (LONG. 45.70 KM) DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, con un valor referencial de S/ 268,716.00 (Doscientos Sesenta y Ocho Mil setecientos Dieciséis con 00/100 Soles).

2.2. Con fecha 18 de mayo de 2023, se convocó el Procedimiento de Selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MPSCH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP LI122 (CALIPUY) - AKE - EL MOLLE (LONG. 45.70 KM) DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, a través de la plataforma del SEACE, teniendo como fecha de presentación de propuestas para el día 29 de mayo del 2023.

III. ANALISIS:

3.1. Durante la etapa de presentación de ofertas, se presentaron cuatro (04) propuestas en la fecha indicada en las bases del procedimiento de selección, de acuerdo al siguiente cuadro:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Nomenclatura :	AS-SM-2-2023-MPSCH/CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP LI122 (CALIPUY) - AKE - EL MOLLE (LONG. 45.70 KM) DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Nro. ítem	Descripción del ítem	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP LI122 (CALIPUY) - AKE - EL MOLLE (LONG. 45.70 KM) DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD					
		20600321553	JHARE CONSULTORES S.A.C.	29/05/2023	19:59:30	Electronico
		20610007806	CONSORCIO TRANSLA	29/05/2023	22:06:53	Electronico
		20601934729	CONSORCIO HUANABAMBA	29/05/2023	23:47:13	Electronico
		20610031570	CONSORCIO INGEMA	29/05/2023	23:52:41	Electronico

3.2. Este colegiado en sesión de fecha 22.06.2026, procedió a revisar las propuestas de los postores antes mencionados, otorgando la BUENA PRO al postor CONSORCIO HUANABAMBA (Conformado por CONSTRUCTORA RELAMPAGO S.A.C. y HIDROPERU S.A.C.), por el monto de su oferta ascendente a **S/ 257,967.36 (Doscientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Sesenta y Siete con 36/100 Soles).**

3.3. Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 388-2023-MPSCH/A, de fecha 21 de junio del 2023, se **DECLARAR LA NULIDAD DE OFICIO** del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MPSCH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, para la CONTRATACIÓN SEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP LI122 (CALIPUY) – AKE – EL MOLLE (LONG. 45.70 KM) DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", por contravenir a las leyes y normas reglamentarias esenciales del procedimiento, debiendo RETROTRAERSE a la etapa de Apertura, Verificación de Documentos Obligatorios para Admisión de Ofertas, Evaluación, Calificación y otorgamiento de la Buena Pro.

3.4. Por último, con fecha 22 de junio del 2023, mediante **ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, VERIFICACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y DECLARATORIA DE DESIERTO**, procedieron a **Declarar Desierto** el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MPSCH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION

M

DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP LI122 (CALIPUY) - AKE - EL MOLLE (LONG. 45.70 KM) DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, en merito al Artículo 65° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:

*65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o **cuando no exista ninguna oferta válida**, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas (...).*

IV. CONCLUSIÓN:

4.1. El comité de selección, determinó **DECLARAR DESIERTO** el Procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MPSCH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP LI122 (CALIPUY) - AKE - EL MOLLE (LONG. 45.70 KM) DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**, de acuerdo a lo descrito en el acta de declaratoria de desierto que se adjunta al presente.

V. RECOMENDACIONES:

Solicitar a través de su despacho, se derive el expediente de contratación al área usuaria, con la finalidad de manifestar y confirmar si persiste la necesidad de contratar el Procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MPSCH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP LI122 (CALIPUY) - AKE - EL MOLLE (LONG. 45.70 KM) DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**; con el fin de continuar con las acciones correspondientes, para proceder con la siguiente convocatoria.

Atentamente,



ING. GIANCARLO ANDRE RENGIFO CRUZ
Presidente del Comité de Selección